

La apócope de los pronombres personales átonos en el castellano medieval

Patrizia ROMANI y Judith GONZÁLEZ PÉREZ

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Humanidades
paromani@libero.it - mariachiju@hotmail.com

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es describir el fenómeno de la apócope de los pronombres personales átonos en un texto en castellano medieval, *La Fazienda de Ultra Mar*, escrito muy probablemente en el primer tercio del siglo XIII, es decir, en un período de la lengua antigua en la que mayor incidencia y mayor estabilidad tenía el fenómeno en consideración. La apócope será caracterizada de manera general, considerando su contexto fonológico, semántico y morfosintáctico, así como su frecuencia en los distintos pronombres personales átonos, y algunos cambios fonéticos a los que da lugar.

Palabras clave: apócope, pronombre personal átono, castellano medieval, cambio fonético.

The apocope of unstressed personal pronouns in medieval Castilian

ABSTRACT

The object of this article is describing the apocope of unstressed personal pronouns in a text in medieval Castilian, *La Fazienda de Ultra Mar*, probably written at the beginning of the 13th century, that is to say in a period of old Castilian when apocope presented high frequency and great stability. Apocope will be characterized in a general way, considering its phonological, semantic and morfosyntactic context, as well its frequency in different unstressed pronouns, and some phonetic changes caused by it.

Key words: Apocope, unstressed personal pronouns, medieval Castilian, phonetic chang.

1. INTRODUCCIÓN

Una de las innovaciones de las lenguas romances respecto al latín es la creación de una serie de pronombres personales átonos que existe al lado de la serie de los tónicos. Los primeros son el resultado de la evolución de pronombres personales latinos oblicuos (lat. ME > esp. *me*; lat. TE > esp. *te*; lat. NOS > esp. *nos*; lat. VOS > esp. *os*; lat. SE > esp. *se*) y de pronombres demostrativos latinos oblicuos (lat. ILLUM/ILLUD > esp. *lo*; lat. ILLAM > esp. *la*; lat. ILLI > esp. *le*; lat. ILLOS > esp. *los*; lat. ILLAS > esp. *las*; lat. ILLIS > esp. *les*) que, al sufrir un proceso de clitización, se convirtieron en una palabra fonológicamente dependiente de otra. La clitización se manifestó a través de la pérdida de los límites de la palabra gramatical, lo que la excluyó del ámbito de la regla de acentuación; el clítico constituyó así una sola palabra fonológica con la que antecede o con la que sigue.

Los pronombres personales átonos del castellano antiguo ocupaban una posición enclítica (Lapesa 1981:209; Gessner 1893, citado por Nieuwenhuijsen 2006:1341; Rivero 1986:198; Nieuwenhuijsen 2006:1357, entre otros); la mayoría de las palabras en las que se apoyaban eran verbos, aunque estas podían pertenecer también a otras clases léxicas. El clítico y la palabra de la que dependía formaban una unidad fonológica, en cuyo ámbito aplicaban ciertas reglas, como la apócope de la vocal final átona.

La apócope de los pronombres átonos constituye uno de los fenómenos fonéticos más llamativos del castellano medieval. En los textos más antiguos son comunes datos como los siguientes, donde los pronombres personales *me*, *te*, *se*, *le* se presentan sin la vocal final /e/:

- (1) a. *Porquem desfeches de mios fijos?* (Fazienda:55)
- b. *Priegot mucho que te mienbre del amor e de la conpannia* (Fazienda:43)
- c. *E asis perdera el justo por el peccador?* (Fazienda:45)
- d. *e puso nombre Esau* (Fazienda:47)

Por lo que se refiere a la variante apocopada *l*, existe el problema de cómo interpretarla. Algunos (Cuervo 1895, Menéndez Pidal 1904, y Staaff 1906, citados por Lapesa 2000:280, nota) consideran que *l* es siempre y sólo la variante reducida del pronombre dativo *le*; sin embargo, Lapesa (2000:281) afirma que no hay motivos para descartar que cuando tiene la función de acusativo proceda de *lo* masculino, aunque no de *lo* neutro¹.

La apócope de la vocal átona presenta una gran incidencia en los textos del siglo XII y XIII, y se pierde en un período bastante corto, en el siglo XIV (Lapesa 1981:257; Menéndez Pidal 1904:254; Nieuwenhuijsen 2006:1358); después se restablece la forma plena de los pronombres átonos.

El objetivo del presente trabajo es estudiar el fenómeno de la apócope de los pronombres personales átonos en un texto en castellano medieval, *La Fazienda de Ultra Mar*, escrito muy probablemente en el primer tercio del siglo XIII (Lapesa 1981:233-234), es decir, en un período de la lengua antigua en la que mayor incidencia y mayor estabilidad tenía el fenómeno en consideración.

La apócope será caracterizada de manera general, considerando su contexto fonológico y morfosintáctico, así como su frecuencia en los distintos pronombres personales átonos, y algunos cambios fonéticos a los que da lugar.

2. EL CONTEXTO FONOLÓGICO DE LA APÓCOPE

El pronombre personal átono del castellano antiguo ocurre en distintos contextos fonológicos, según la terminación de la palabra que antecede y el inicio de la que sigue, o la posición final absoluta ante pausa:

¹ Lapesa (2000) supone que la coincidencia de *le* y *lo* en la única forma apocopada *l* pudo ser uno de los factores de la confusión de los casos dativo y acusativo en el castellano medieval, y que cuando se restablecieron las formas pronominales plenas, se reintrodujo la vocal /e/ no solamente en *me*, *te*, *se*, sino también en el caso de *l* con la función de acusativo.

- (a) consonante + pronombre átono + consonante
- (b) consonante + pronombre átono + vocal
- (c) vocal + pronombre átono + consonante
- (d) vocal + pronombre átono + vocal
- (e) consonante + pronombre átono
- (f) vocal + pronombre átono

Los datos extraídos de *La Fazienda de Ultra Mar* muestran que el pronombre plural que termina en consonante /s/ conserva siempre su forma silábica, cualquiera que sea el contexto en el que se encuentre (*En esto vinieron los omnes de la cibdat e cercaron la casa e querian los ent sacar por ferles mal* (Fazienda:45); *Quando mato Jhezabel los prophetas del Criador, e[l] ascondiolo en dos cuevas* (Fazienda:121); *Aplegatvos e dezirvos hé que vos conteçra en postremo de los dias* (Fazienda:59); *Sonno Joseph un suenno e contolo a sos ermanos e pesoles*. (Fazienda:50).

El clítico singular que termina en vocal, en particular, *me, te, se, le, lo* (masc.), presenta necesariamente la forma silábica cuando se encuentra entre dos consonantes (*Las pieles de los cabritos le puso sobre las manos* (Fazienda:47); *Aquellas cibdades fizieronse pielago de agua* (Fazienda:45); *que yo loar me pueda de ti* (Fazienda:43)), o entre una consonante y la pausa (*e dixieronle*: (Fazienda:55); *e muevanse*. (Fazienda:71); *Derronpieron sus sortijas e dieronme*; (Fazienda:80)).

Sin embargo, si antecede a una palabra que inicia en vocal, puede aparecer su variante asilábica, como sucede, por ejemplo, cuando se posiciona entre los dos elementos de un futuro o un condicional analíticos, es decir, después de la consonante /t/ de un infinitivo y antes de la vocal de una forma del auxiliar *haber*²:

- (2) a. *Yré agora e tornarmé a mios ermanos que son en Egipto* (Fazienda:64)
- b. *Quiçab adorartemos, io e tu madre e tos ermanos* (Fazienda:51)
- c. *E darlé coraçon que cognoscan que yo [so] e[l] Sennor* (Fazienda:166)
- d. *[e] levantara est pueblo e fornicara(n) tras dios estrannos* (Fazienda:94)
- e. *Negartan tos enemigos a ti* (Fazienda:95)
- f. *Convidartiemos sit ploguiesse. Adobariemos agora .i. brusco de las cabras* (Fazienda:208)

Las construcciones sintéticas y analíticas del futuro y el condicional, que derivan de la misma construcción latina infinitivo + *habere*, con el mismo orden de los componentes y un comportamiento sintáctico similar, coexisten, aunque con diferente productividad, en toda la Edad Media y parte del siglo XVI. Las formas analíticas son consecuencia de la ley de Wackernagel o ley de enclisis del indoeuropeo, que impedía a los clíticos ocupar la posición inicial absoluta de oración, por lo que los dos componentes de la construcción verbal se escindían para que el pronombre se situara entre ellos apoyándose en uno de los dos formativos “ya como enclítico del infinitivo, lo más probable, ya como proclítico del auxiliar” (Company 2006:365).

² En este periodo de la lengua se presentan todavía varios ejemplos de futuro y condicional analíticos que coexisten con las formas sintéticas. Según Lapesa (1981), el futuro analítico va desapareciendo a lo largo de los siglos XVI y XVII; para Menéndez Pidal (1926) en el Siglo de Oro.

Para un análisis de los dos tipos de futuro y de condicional, v. Company (2006).

La caída de la vocal no era obligatoria en estas construcciones, así que en los futuros y los condicionales analíticos de *La Fazienda de Ultra Mar* alternan la forma silábica de los pronombres *me, te, se, le, lo* (masc.) (*Aplegat a my e combré del venado de mio fijo, e bendezirte a my alma* (Fazienda:47); *Si tovies espada en mi mano, matarteya* (Fazienda:90); *dixo que ronperie so regno e da[r]loya a so siervo* (Fazienda:150)) con la forma asilábica, según (2a-f). Como se aprecia en el cuadro a continuación, las variantes plenas son mucho más numerosas que las reducidas, ya que representan el 77.25% de las formas:

VARIANTES PRONOMINALES EN LAS FORMAS ANALÍTICAS

	variante silábica	variante asilábica	total
<i>me</i>	23 (74.2%)	8 (25.8%)	31 (100%)
<i>te</i>	22 (50%)	22 (50%)	44 (100%)
<i>se</i>	54 (96.43%)	2 (3.57%)	56 (100%)
<i>le</i>	9 (75%)	3 (25%)	12 (100%)
<i>lo</i> (masc.)	21 (87.5%)	3 (12.5%)	24 (100%)
total	129 (77.25%)	38 (22.75%)	167 (100%)

Sólo tratándose del clítico *te* la forma asilábica es tan frecuente como la silábica. Las variantes pronominales sin vocal ocurren en *La Fazienda de Ultra Mar* en un total de 37 futuros y 1 solo condicional analítico. La vocal eliminada es en 35 casos /e/ y en 3 casos /o/, cuando el pronombre antecede a /e/, /a/ o /i/ de una forma del auxiliar *haber*, lo que indica que la caída de la vocal puede darse ante una vocal idéntica (ejs. 2 a-c) o diferente (ejs. 2 d-f).

Cuando los pronombres *me, te, se, le, lo* (masc.) siguen a una palabra que termina en vocal y anteceden a otra que inicia en vocal, igualmente alternan la forma plena y la forma reducida:

- (3) a. *estos son tos dios, Israel, que te aduxieron de tierra de Egipto* (Fazienda:79)
 b. *que se amaron mucho* (Fazienda:119)
 c. *e pues connociolo e dixo* (Fazienda:112)
 (4) a. *dam e bevré* (Fazienda:46)
 b. *Yot acreceré e te muchiguaré* (Fazienda:58)
 c. *Espantos el padre e dixo* (Fazienda:48)

Si el clítico que sigue a una palabra que termina en vocal antecede a otra que inicia en consonante, también alternan la forma silábica y la forma asilábica:

- (5) a. *Quet fiz por que me ferist estas .iij. vezes?* (Fazienda:90)
 b. *Guardate de aquel omne* (Fazienda:49)
 c. *echose la mayor con el* (Fazienda:46)
 (6) a. *e dixom non te torne por la carrera ont fust* (Fazienda:153)
 b. *enbiaré mio angel delante de ti quet guardara* (Fazienda:46)
 c. *Recibiol bien Laban a Jacob e contol Jacob toda su fazienda* (Fazienda:48)

Del contacto del pronombre reducido al elemento consonántico con la(s) consonante(s) inicial(es) de la palabra siguiente se forma una secuencia consonántica que puede ser corriente, es decir, del mismo tipo de las que aparecen en el interior de la palabra (*Echos sobre el cuello de Beniamín e besol plorando* (Fazienda:57); *e fizom pasar las aguas* (Fazienda:173); *e levantos contra ellos* (Fazienda:45)), o no corriente (*Ni yo not quiero mas veer* (Fazienda:69); *Ont iot fago saber que yo me metré a saberlo* (Fazienda:43); *E emprenos Rebeca de dos fijos* (Fazienda:47)). La secuencia consonántica no corriente es tolerada probablemente sin muchas modificaciones fonéticas (sin embargo, v. el apartado 5.), porque en este caso el clítico correría el riesgo de volverse irreconocible. Según Lausberg (1962, vol. II:177, 185), fue justamente la poca claridad del pronombre asilábico, aunada al valor semántico del mismo, la que llevó a reemplazarlo en épocas posteriores por la forma plena, que aseguraba mejor la comprensión.

Finalmente, la variante asilábica del pronombre átono puede ocurrir ante una pausa, siempre y cuando la palabra antecedente en la que se apoya el clítico termine en vocal, como se muestra en los datos a continuación:

- (7) a. *E dixol: "Iuram". E iurol.* (Fazienda:46)
- b. *Ruegot, Sennor, este pueblo pecco peccado grant* (Fazienda:81)
- c. *E echos so el genebro e durmyos.* (Fazienda:111)
- d. *E encontrol e saludol.* (Fazienda:64)

También en este caso la caída de la vocal no es obligatoria, por lo que la forma asilábica del pronombre, como en (7), alterna con la silábica (*nin so nombre non me dixo mas dixome:* (Fazienda:207); *Al que fuere fallado el furto, matalle,* (Fazienda:56); *quando lo entendio, legolo assi e tentolo,* (Fazienda:47).

Así las cosas, los contextos en los cuales puede aparecer la forma asilábica de los clíticos *me, te, se, le, lo* (masc.) son básicamente dos: (1) antes de una palabra que inicia en vocal y (2) después de una palabra que termina en vocal. En este trabajo se hablará de elisión cuando la vocal del clítico cae ante otra vocal, debido a la tendencia antihiática de la lengua española, y se hablará de apócope cuando se pierde el elemento vocálico de un pronombre personal apoyado enclíticamente en una palabra terminada en vocal (Menéndez Pidal 1904:254; Duarte y Alsina 1986:44-46; Nieuwenhuijsen 2006:1357). En otros términos, la apócope de la vocal de los clíticos *me, te, se, le, lo* (masc.) está condicionada por la palabra que antecede, que necesita terminar en vocal, mientras que parece no interesar el inicio, consonántico o vocálico, de la palabra que sigue, o la presencia de una pausa, como se muestra en los datos a continuación:

- (8) a. *Apparecim a ti por enpararle de mano de los Egypcios* (Fazienda:63)
- b. *Ruegot myo sen[n]or, que oyas mi palabra* (Fazienda:57)
- c. *"Qui es del Criador, aplegues a mi"* (Fazienda:80)
- d. *Tornos Moysen al Nuestro Sennor e dixol:* (Fazienda:81)
- e. *Que pro sera syl mataremos e celaremos su sangre* (Fazienda:51)

Nunca se presenta la apócope del pronombre si este enclitiza en una palabra que termina en consonante:

- (9) a. *Esperad**me** vos aqui* (Fazienda:78)
b. *Si **not** crovieren e non **te** oyeren a la voz de la sennal primera, creeran en la sennal postremera* (Fazienda:63)
c. *Echaron**se** sobre sus fazes* (Fazienda:86)
d. *E dieron**le** la manceba* (Fazienda:47)
e. *Comendo Joseph los metges que lo embalsamassen a so padre e enbalsamaron**lo*** (Fazienda:60)

Nótese en (9b) cómo el pronombre apocopado *t(e)* y el pleno *te* alternan a poca distancia uno de otro, en dos cláusulas coordinadas, de acuerdo a cómo termina la palabra en la que se apoyan fonológicamente.

Al contrario, la elisión está condicionada por el contexto fonológico que sigue al clítico, que debe iniciar con una vocal, mientras que parece ser indiferente a la terminación de la palabra que antecede. En los datos de *La Fazienda de Ultra Mar* la elisión se presenta en las formas de futuro analítico, es decir, después de un infinitivo terminado en */r/* y ante la vocal inicial de una forma del auxiliar *haber*, según los ejemplos en (2). La elisión puede ocurrir también en otros contextos, como lo muestra el siguiente ejemplo: *E Ruth vino a Noemi, su suegra, e contol todo lo que el avie contido con Booz e la onor que fizo* (Fazienda:200), donde el clítico *l(e)* se apoya en el pronombre personal tónico *él* que termina en consonante, y antecede a la forma del auxiliar *avie* que inicia con una vocal.

Una prueba de que la elisión y la apócope son fenómenos distintos la constituye la acumulación de pronombres personales átonos. En caso de dos clíticos que se apoyan fonológicamente en una sola palabra tónica, la elisión afecta al segundo, si este antecede a una vocal (*Que sabriemos nos si dizria adozirme l'edes aca?* (Fazienda:55)), mientras que la apócope afecta al primero, si este sigue a una palabra terminada en vocal (*Salyo Moysen a encuentro de so suegro e homyllosle e saludolo* (Fazienda:74); *oblidosle aquello e matol el fijo* (Fazienda:158)). Aún existiendo las condiciones fonológicas adecuadas, no están atestiguadas formas donde caiga la vocal de ambos pronombres (**homyllosl e saludolo*; **oblidosl aquello*), lo que mostraría que la elisión y la apócope se excluyen mutuamente.

Si no se presentan las condiciones ni para una ni para otra, ambos clíticos aparecen en su forma plena: *passo so un arbol e prisieronsele los cabellos a una rama* (Fazienda:142).

La diferencia entre la apócope y la elisión tiene que ver también con la posición del pronombre átono respecto al acento de la palabra fonológica de la que es parte. La forma pronominal con elisión que aparece en el futuro y el condicional analíticos se encuentra entre el acento del infinitivo que antecede, y el acento del auxiliar que sigue. Lausberg (1962, vol. II:172-173) habla en este caso de anficlisis, entendiéndolo con esto que una palabra depende fonológicamente tanto de la que precede, que lleva el acento secundario, como de la que sigue, que lleva el acento principal; el pronombre átono en anficlisis representa el punto mínimo de intensidad³. Al con-

³ Lausberg (1962, vol. II:172) afirma: "En románico común la anficlisis es para la mayor parte de los pronombres átonos la posición original. La posterior evolución de los pronombres átonos está determinada en románico: 1, por el cambio fonético de las formas en la anficlisis; 2, por la modificación de la misma condición anficlítica".

trario, el clítico apocopado sigue a la palabra con el acento principal, en la que se apoya fonológicamente.

Ahora bien, a partir de cierto parecido entre la palabra fonológica y la palabra gramatical en lo que al acento se refiere, es posible afirmar que la apócope del clítico tiene su correspondiente en la pérdida de la vocal postónica final de la palabra gramatical, mientras que la elisión se relaciona, por lo menos en el futuro y el condicional analíticos, con la caída de la vocal intertónica. En otros términos, tanto la apócope como la elisión se relacionan con el fenómeno del debilitamiento de las vocales átonas que se observa en toda la Romania en el paso del latín vulgar al romance (Lausberg 1962, vol. I:281). Inclusive desde los tiempos más remotos del latín hay ejemplos de vocales postónicas perdidas (ARDUS, DOMNUS, CALDUS en Plauto), y en el latín vulgar la caída se intensificó (OCLUM, TRIBLUM) (Lapesa 1981:78). En el español del siglo IX al XI las vocales postónicas y protónicas en muchas ocasiones desaparecían, y en posición final átona la pérdida alternaba con la conservación (*honore* ~ *honor*, *carrale* ~ *carral*) (Lapesa 1981:164)⁴.

Sin embargo, no existe una equivalencia perfecta entre la palabra fonológica y la palabra gramatical; en esta última, por ejemplo, la posición intertónica o postónica carece de función semántica propia, mientras que el pronombre átono sí la posee en el interior de la palabra fonológica. Esto explica la razón por la que el clítico no se pliega totalmente a las leyes de debilitamiento que aplican en las sílabas postónicas o intertónicas de la palabra gramatical, y que a veces anula las tendencias debilitadoras.

Desde el punto de vista histórico, en el siglo X y la primera mitad del XI la /e/ átona final tiende a conservarse en pronombres enclíticos y otros tipos de palabras (Menéndez Pidal 1926:188); sin embargo, contrastando con esta tendencia, en las *Glosas* se presenta la elisión regular de esta vocal cuando los pronombres *se* y *te* (no hay ejemplos de *me* y *le*) se posicionan ante el auxiliar de un futuro analítico (*nafragarsán*, *alongarsán*, *tardarsán*, *nos lebartamus*), mientras que en todos los demás contextos el pronombre conserva la vocal aunque el verbo empiece por otra /e/: *non se endrezarán* (Menéndez Pidal 1926:342-343).

Por lo que se refiere a la apócope, fenómeno que caracteriza todas las lenguas romances en la etapa temprana (Melander 1928, citado por Pensado 1995:187), esta ocurre raramente en los primeros documentos en castellano hasta finales del siglo XI, pero predomina en todo el XII y la primera parte del XIII (Menéndez Pidal 1926:188; Lapesa 1981). En este período la apócope se hizo corriente no sólo después de los fonemas que se han conservado en posición final en el español moderno, es decir, /d/ (lat. VERITATE > esp. *verdad*), /dz/ (> /q/ o /s/) (lat. PACE > esp. *paz*), /l/ (lat. CAPITALE > esp. *caudal*), /s/ (lat. MENSE > esp. *mes*), /n/ (lat. RATIONE > esp. *razón*), /r/ (lat. MARE > esp. *mar*), sino tras otras muchas consonantes que no subsistieron

⁴ La relajación de las vocales no caracteriza solo la etapa temprana del español. Navarro Tomás (1963:44 y ss.) señala que las vocales inacentuadas “en el lenguaje rápido y familiar relajan su articulación y toman un timbre menos definido y preciso”, sobre todo si se encuentran en posición final de grupo fónico ante pausa. Por su parte, Moreno de Alba (1994:31 y ss.) señala diversos grados de relajación en el español de México, que van desde la pérdida total hasta un simple debilitamiento, causado sobre todo por el tipo de contexto consonántico que rodea la vocal átona. La consonante que más favorece la relajación y la pérdida de cualquier vocal es la /s/, y la vocal que con mayor frecuencia se relaja es la /e/, seguida por la /o/ y la /i/; la vocal /a/ parece ser mucho más resistente.

como finales, a saber, /b/ (*recib*), /k/ (*duc*), /f/ (< /v/, *nief*), /m/ (*flum*), /p/ (*prinçep*), /t/ (*tot*), /Ú/ (*dix*), /tÚ/ (*noch*), /g/ (*Diag*); se presentaba inclusive después de secuencias consonánticas como /nt/ (*mont*), /nd/ (*allend*), /rt/ (*part*), /st/ (*venyst*), /nk/ (*franc*), /nts/ (*entonc*), /lts/ (*dulz*); y después de las geminadas *nn* (lat. LONGE > esp. *luen(ne)*), *ll* (lat. PELLE > esp. *piel*), *rr* (*Gutierr*), *ss* (lat. AMAVISSET > esp. *amas(se)*) (Menéndez Pidal 1926:188-189; Pellegrini 1966:78-79, 95; Lapesa 1981:169, 234).

En opinión de Lapesa (1981:169) la apócope se debió a la influencia del francés. De hecho, en los siglos XII-XIII se intensificó la inmigración ultrapirenaica favorecida por los enlaces matrimoniales entre reyes españoles y princesas de Francia y Occitania, así como por la comunicación literaria a través de trovadores y juglares, y por los contactos en el camino de Santiago. Esto tuvo como consecuencia la introducción, debido al prestigio de los inmigrantes, de numerosos galicismos y provenzalismos, entre los cuales la apócope de la /e/ final.

En la desaparición de la apócope extrema fue decisiva la intervención del rey Alfonso X, quien actuó personalmente en la corrección del fenómeno (Lapesa 1981). En el restablecimiento de la /e/ tiene que haber influido la analogía con los plurales en los nombres (*punte*, *puentes*), o con otras formas en los verbos (*viene*, *vienes*, *vienen*).

Entre 1390 y 1400 era ya absoluto el restablecimiento de la /e/ (Lapesa 1981:258), y desde el siglo XV las consonantes que se conservaron en posición final de palabra fueron solamente las dentoalveolares /d/, /n/, /l/, /r/, /s/, /q/.

Datos históricos como estos harían suponer que en la evolución de la lengua española el fenómeno de la elisión de la vocal, en particular, la elisión de la vocal de un pronombre átono en posición de anclisis, antecedió a la apócope de la misma.

En *La Fazienda de Ultra Mar* la elisión de la vocal de un pronombre personal átono es un fenómeno marginal (el 1.88% de las ocurrencias de todos los pronombres átonos considerados), limitado a los futuros y condicionales analíticos, formas igualmente marginales (los futuros analíticos son 163, de los cuales 37 con elisión de la vocal del clítico; los condicionales analíticos son 4, de los cuales 1 con la vocal elidida), y nunca arraigará en la lengua española, a diferencia de lo que se observa en otras lenguas romances, por ejemplo, en el italiano que la registra en la grafía con un apóstrofo (*l'ho vista* lit. la he vista 'la he visto'). Al contrario, la apócope es relevante en *La Fazienda de Ultra Mar* (el 45.27% de los pronombres átonos considerados), así como en la lengua de los siglos XII y XIII.

A raíz de lo expuesto, en el presente trabajo los casos de elisión serán excluidos de la discusión, y el análisis se centrará exclusivamente en el fenómeno de la apócope.

2. LAS VOCALES APOCOPADAS

En la lengua antigua la vocal /e/ de los pronombres *me*, *te*, *se*, *le* es la más susceptible de apócope. Además de los pronombres personales enclíticos, la caída de /e/ en posición final átona está muy extendida a todo tipo de palabra, por ejemplo, verbos, adjetivos, adverbios, nombres, demostrativos, preposiciones⁵.

⁵ Ver también la nota 4.

La apócope no es obligatoria, así que las formas sin la vocal final alternan con las que la conservan, a veces a poca distancia la una de la otra, como se muestra en (10-13):

- (10) a. **prent** el blago e echalo **delant** Pharaon (Fazienda:65)
b. *Por quel falsastes a mi **delante** fijos de Israel* (Fazienda:94)
- (11) a. **Escrib** esta remenbrança en lybro (Fazienda:74)
b. *Agora **escrif** esta can[ti]ca [e] demuestrela a fijos de Israel* (Fazienda:94)
- (12) a. **Est** Am[n]on amo a su ermana, a Thamar, fija del rey David (Fazienda:141)
b. **Este** Herodes priso a Sant Peydro e metiol en carcel (Fazienda:201)
- (13) *E muer en el **mont** [qu]e subras [e] acogertas a tos pueblos cuemo murio Aaron to ermano en **monte** Or e acogios a sos pueblos* (Fazienda:94)

La apócope extrema, como se dijo, prevalece en los siglos XII y XIII; luego en el XIV la vocal /e/ fue reintroducida masivamente. Las formas de imperativo del español moderno son residuos de formas apocopadas antiguas: *sal, pon, haz*, etc.

En la lengua medieval la apócope puede afectar también la vocal /o/ final átona (Menéndez Pidal 1926:173ss; Pellegrini 1966:80). En el texto analizado se encuentran ejemplos de palabras apocopadas, algunas de las cuales llegan a alternar con formas plenas, como en los datos a continuación:

- (14) a. *E Moysen **quand** entrava en el tabernaculo* (Fazienda:81)
b. **Quando** oyo Jacob estas nuevas, *pesol* (Fazienda:136)
- (15) a. *e humillos a Daniel e mandol fer sacrificio **much** ondrado* (Fazienda:175)
b. *Agora, ve tu carrera, que yo te cuedava **mucho** ondrar* (Fazienda:91)
- (16) **como leon e com leona** [quil] *levantara* (Fazienda:59)
- (17) a. *Mas **tod** el regno nol ronperie* (Fazienda:150)
b. **Todo** lo que nos comendaredes, *faremos* (Fazienda:97)
- (18) *Fyzo Beseleel el arca del **testament** de maderá de cedros* (Fazienda:16)
- (19) *que cada uno pida a so vezino e la mugier a su vezina **guarniment** de oro e de plata* (Fazienda:69)
- (20) *Faz dos bozinas de **argent*** (Fazienda:82)

La caída de la vocal /o/ en nombres, adjetivos, adverbios o conjunciones refuerza la hipótesis de que la apócope pudo afectar también al clítico acusativo masculino *lo* (Lapesa 2000; Nieuwenhuijsen 2006:1357). Otro elemento a favor de esta hipótesis es el hecho de que la variante asilábica de este pronombre se presenta en un texto básicamente no leísta como *La Fazienda de Ultra Mar*⁶, donde se encuentran varias ocurrencias de clíticos acusativos:

⁶ Sin embargo, no faltan algunos ejemplos leístas: *Enbalsamaronle e fue metido en un athaut en Egypto* (Fazienda:61); *e fizieron ellos vezerro forjado e adoraronle* (Fazienda:79); *Prendet el ençensario e met fuego en el e poneite sobre el ara* (Fazienda:86) y también loístas (*Apparecios el Nuestro Sennor otra vegada e bendixol e dixolo* (Fazienda:140); *e sirviolo e guarniolo las aras que abatío so padre Ezechias* (Fazienda:157); *que lo teman e lo ayan miedo al Dios de Daniel* (Fazienda:179).

- (21) a. *Vio un baron egipcio que los firie mal, e matolo* (Fazienda:62)
b. *e non los quiso dexar* (Fazienda:64)
c. *e alli la soterro* (Fazienda:46)
d. *todas las sennales que di en tu mano, ferlas as delant Pharaon* (Fazienda, 64)

Consideraremos, entonces, que en datos como los siguientes la forma *l* con función acusativa es la variante apocopada del clítico *lo* (masc.):

- (22) a. *Recibiol bien Laban a Jacob* (Fazienda:48)
b. *Enbio Pharaon por Josep e fizol sacar de la carcel* (Fazienda:53)
c. *e penso en so coraçon quel matase* (Fazienda:48)
d. *Quandol vyeron los ermanos, dixeron* (Fazienda:51)

Esto se ve apoyado también por ejemplos como (23a-b) donde con el mismo verbo alternan la forma plena y la forma apocopada:

- (23) a. *Bendixolo Jacob e dixo* (Fazienda:59)
b. *bendixol so padre Ysaach* (Fazienda:48)

La caída de la vocal /o/ afecta exclusivamente al clítico acusativo masculino *lo*, pero no al neutro *lo*, en cuyo caso no se registran ejemplos de apócope en el texto analizado, sino exclusivamente formas plenas (*Sopolo Josue e ovo grant pesar* (Fazienda:99); *E fizolo assy* (Fazienda:74); *Asi lo fizo* (Fazienda:84)).

Finalmente, por lo que se refiere a la vocal final átona /a/, ya desde el latín esta presenta una mayor resistencia (lat. ARMA > esp. *arma*, lat. FORMOSA > esp. *hermosa*) (Pellegrini 1966:76)⁷ respecto a las vocales /e/ y /o/ que, en la misma posición, tienden más a caer (Menéndez Pidal 1926:173ss., 186ss.; Pellegrini 1966:78-81).

En *La Fazienda de Ultra Mar* aparecen algunos datos de caída de /a/ como los siguientes:

- (24) a. *Pues tornaré mi mano sobre ti e esmerarte hé, redrar(t)é de ti tod avoleza* (Fazienda:161)
b. *Helyas degollo so toro e metio sobrel lenna e much agua de suso troa ques inplyo de suso* (Fazienda:110)

Los datos son ambiguos, ya que la pérdida de /a/ puede interpretarse también como una elisión frente a la vocal idéntica con la que inicia la palabra siguiente.

Por lo que se refiere a la apócope del pronombre acusativo *la*, parece inexistente, ya que las formas que ocurren en *La Fazienda de Ultra Mar* son plenas:

- (25) a. *Priso Getro a Sephora, la mugier de Moysen depues que la enbio* (Fazienda:74)
b. *Connociola Jacob e dyxo* (Fazienda:51)
c. *e bendixola, echola en la fuent e tornos sana e buena por beber* (Fazienda:103)

⁷ Pellegrini (1966:77) da los siguientes ejemplos de caída de la vocal /a/ en la lengua antigua: *a guis de, a cas de, di domingo, la primer fiesta, Garcí, Marí*.

El siguiente es el único ejemplo de *l* con valor de acusativo femenino en el texto analizado:

- (26) *Salyo Tisbe e vio so amygo muerto e fizo grande duelo e priso el espada e metiol a tierra e la punta al coraçon* (Fazienda:119)

A pesar del artículo *el*, el nombre *espada* es femenino⁸, como lo muestra la concordancia en *e matolo Judit con su misma espada* (Fazienda:113), de manera que en (26) se presenta sin lugar a dudas la caída de la vocal /a/ del clítico acusativo. Sin embargo, este dato es susceptible de ser interpretado también como elisión, debido a que el clítico *l(a)* antecede a la vocal de la preposición *a*. Como en *La Fazienda de Ultra Mar* no se atestiguan casos de pérdida de la vocal /a/ del clítico ante una consonante, la apócope de *la* en (26) queda dudosa. Debido a la ausencia de datos claros en el texto analizado, excluirémos de la discusión la posible apócope de la vocal /a/ en el pronombre átono.

Resumiendo, la apócope que en la lengua antigua afecta las vocales /e/, /o/ de los clíticos *me*, *te*, *se*, *le*, *lo* (masc.) es un fenómeno análogo a la caída de la vocal final átona de palabras de otras clases léxicas. A pesar de que la apócope de estos pronombres está muy extendida en los siglos XII y XIII, no ocurre sistemáticamente, y no es fácil identificar leyes precisas que la regulan. Sin embargo, es posible afirmar que la forma apocopada del pronombre está condicionada fonológicamente, ya que presupone la enclisis en una palabra terminada en vocal, como se vio en el apartado 1.; semánticamente, ya que excluye un referente neutro, como se precisó en 2.; y también morfosintácticamente, como se verá en el próximo apartado.

3. EL CONTEXTO MORFOSINTÁCTICO DE LA APÓCOPE

La apócope de *me*, *te*, *se*, *le*, *lo* (masc.) está condicionada morfosintácticamente, ya que requiere que el pronombre átono se apoye en la palabra tónica antecedente.

En la lengua antigua la posición de los clíticos pronominales no estaba gramaticalizada. En el español moderno estos se caracterizan por una clisis selectiva, debido a que se apoyan exclusivamente en una clase de palabras, el verbo, y ocupan una posición fija que depende de la morfología del mismo: proclítica en todas las formas verbales personales (*la escribí*), excepción hecha por las de imperativo, y enclítica en el imperativo (*escribela*), el gerundio (*escribiéndola*) y el infinitivo (*escribirla*).

Al contrario, en el castellano antiguo los pronombres personales átonos se colocaban en la oración con mayor libertad⁹ y clitizaban indiscriminadamente en la palabra

⁸ Según Lapesa (1968:150, 250) en el español arcaico existía alternancia entre las formas *el* y *la* del artículo femenino: *el espada*, *el ondra*, *el una*, frente a *la cibdad*, *la puerta*, etc. En los siglos XVI y XVII el artículo femenino *la* sustituye poco a poco la forma *el*, que queda como femenino sólo ante palabras que empiezan por /a/ (*el altura*), sobre todo acentuada (*el agua*).

⁹ La bibliografía sobre la posición del pronombre personal átono es abundante, pero no será discutida en este trabajo, debido a que no es directamente pertinente para el estudio de la apócope. Para un estado de la cuestión v. Nieuwenhuijsen (2006).

tónica que antecedió. La enclisis del pronombre personal átono parece haber sido la posición más generalizada, la no marcada en la lengua antigua. Una muestra de esto es el hecho de que en los textos tempranos se encuentran sólo muy contados casos de pronombres átonos en posición inicial de oración (Nieuwenhuijsen 2006:1360). Esto puede explicarse a partir de la ley de Wackernagel, según la cual el indoeuropeo no aceptaba monosílabos con un sonido y un significado débiles en posición inicial absoluta de oración, por lo que estos se colocaban siempre en segundo lugar, después de una palabra con las condiciones prosódicas adecuadas para apoyarse fonológicamente en ella. Al parecer, la ley de enclisis del indoeuropeo fue heredada por la mayoría de las lenguas romances (ley de Tobler-Mussafia) y siguió en vigor hasta el siglo XVI (Gessner 1893, citado por Nieuwenhuijsen 2006:1341).

Otra muestra clara del carácter enclítico de los pronombres personales en el castellano antiguo la constituye la misma apócope, debido a que una de las condiciones de este fenómeno es que el pronombre se apoye fonológicamente en la palabra que antecede (Rivero 1986:217; Nieuwenhuijsen 2006:1357). La apócope dura el tiempo que dura la enclisis, y su decaída en el siglo XIV puede verse también como un indicio de la disminución de esta.

La grafía antigua llega a reflejar la enclisis del pronombre personal átono que a menudo forma una unidad ortográfica con la palabra antecedente, ya sea que se trate de un solo pronombre (*dieronme*, *sim*, *not veria*, *quel dyze*, *allil*, *darte é*, *soterrarmedes*, *acogertas*, *matarteya*) o de la secuencia de varios (*dartele é*, *dargelaya*, *diogela*, *appareciosle*, *muriosme*). Sin embargo, hay que tener reparo con los textos antiguos en el aspecto de la relación entre la escritura y la pronunciación, porque muchas veces las grafías son proporcionadas por la tradición de la crítica textual y pueden ser una enmienda del editor. Por otra parte, como la escritura no estaba fijada, también es posible encontrar grafías donde el pronombre enclítico está separado de la palabra en la que se apoya fonológicamente (*no lo comades*, *que me vengasse*, *non me bendizes*, *non ge la oviemos*).

Por lo que se refiere al comportamiento sintáctico de los clíticos medievales, según Rivero (1986) eran equivalentes a S(intagma)s N(ominal)es, con los cuales compartían las mismas posiciones sintácticas en la oración, es decir, la posición postverbal o preverbal, según los dos órdenes de palabras, V(erbo) O(bjeto) y OV, vigentes en ese entonces; lo único que los diferenciaba de los SNs era su falta de acento prosódico, que los obligaba a apoyarse en un elemento tónico y les impedía colocarse al inicio de la oración. La mayoría de las veces los pronombres átonos se presentaban al lado del verbo, debido a la tendencia existente ya en el latín tardío a yuxtaponer el verbo y el objeto, realizado ya sea con un SN, ya sea con un pronombre personal (Ramsden 1963, citado por Nieuwenhuijsen 2006:1346, nota 3). El pronombre podía anteceder o seguir al verbo, y en caso de antecederle en los siglos XII-XV podía estar separado de él por una palabra distinta de un pronombre personal átono¹⁰. A partir del siglo XV,

¹⁰ Estos son algunos ejemplos de interpolación entre el pronombre átono y el verbo que lo sigue: *cuemo les el dixo*; *de me nunca desanparar*. La interpolación, quizás característica de una fase más antigua del protorromance, se presentaba casi exclusivamente en oraciones subordinadas. Generalmente se intercalaba la negación *no(n)*, un adverbio como *bien*, un pronombre personal sujeto, un nombre como *Dios*, un pronombre demostrativo. La interpolación de más de una palabra era rara (Nieuwenhuijsen 2006).

período de transición, los textos muestran cada vez menos ejemplos de interpolación, lo que significa que el pronombre átono va perdiendo su independencia sintáctica, orientándose cada vez más hacia el verbo que lo rige. Por otra parte, los estudios realizados revelan que la anteposición del pronombre átono al verbo en forma personal, minoritaria en el siglo XII, se incrementa considerablemente a partir del siglo XV, y a fines del XVI la gran mayoría de pronombres átonos se antepone al verbo también en posición inicial absoluta (Nieuwenhuijsen 2006).

En el castellano medieval el pronombre enclítico no dependía, entonces, necesariamente del verbo, como en el español moderno, sino que podía apoyarse fonológicamente también en otras clases de palabras como adverbios, interrogativos, conjunciones, la negación *no(n)*, pronombres personales tónicos, nombres (Rivero 1986:217); de todos modos, el verbo estaba cerca, en ocasiones inmediatamente después del clítico. Considérense a propósito los siguientes ejemplos, todos con pronombres apocopados:

- (27) a. *Quant me muriero, allim soterrat con aquel omne de Dios* (Fazienda:153)
- b. *por que tornara a su tierra e yl fara morir a espada* (Fazienda:155)
- c. *Quim fara decender a tierra* (Fazienda:214)
- d. *Aqui es la sacrificança de Jhesu Christo, quando dio longinus con la lança en el costado* (Fazienda:195)
- e. *sis partiere de so padre, morra el* (Fazienda:57)
- f. *e seras y con el algunos dias troa ques le passe la fellonia* (Fazienda:48)
- g. *e si nom le quisiere dexar, enbiaré mi ira en todo el ganado* (Fazienda:67)
- h. *e yol respondré e dizré* (Fazienda:196)
- i. *echemosle en aquel pozo e veremos que prol avra so suenno* (Fazienda:51)
- j. *Ploro Josep quant estol fablaron* (Fazienda:61)

En posición enclítica podemos encontrar también una acumulación de pronombres átonos; si se presenta la apócope, esta afecta necesariamente al primero de ellos, es decir, al pronombre que sigue inmediatamente a la forma verbal terminada en vocal:

- (28) a. *adozimele aca que lo vea* (Fazienda:57)
- b. *Adevinadme una razon estos .vii. dias, e darvos é .xxx. pares de vestiduras, e sinon datmelas vos a my* (Fazienda:209)
- (29) a. *muriosme Rachel en tierra de Canaan* (Fazienda:58)
- b. *Appareciosle el Nuestro Sennor en la nuf* (Fazienda:82)

En conclusión, los pronombres personales átonos del castellano antiguo tenían cierta independencia sintáctica, comparable a la de los SNs, a pesar de que eran distintos de estos tanto fonológicamente (eran átonos), como morfológicamente (presentaban distinciones de caso) y sintácticamente (la anteposición del pronombre átono al verbo era mucho más frecuente que la anteposición del SN). Así las cosas, el pronombre personal átono de la lengua antigua tenía una naturaleza ambigua: al mismo tiempo que dependía fonológicamente de la palabra precedente, ya sea un verbo o una palabra de otra clase, tenía cierta libertad sintáctica respecto al verbo, y podía anteponerse o seguirlo, así como estar separado de él por otro constituyente. Era al mismo tiempo sintácticamente libre y fonológicamente dependiente de la palabra tónica que le antecedía.

4. LA FRECUENCIA DE LA APÓCOPE

A continuación se presentan los datos relativos a las frecuencias de las formas pronominales apocopadas que ocurren en *La Fazienda de Ultra Mar*; los porcentajes están calculados sobre la base del total de las formas *me, te, le, se, lo* (masc.), que son las susceptibles de ser apocopadas, excluyendo los casos de *lo* neutro y *la* femenino.

En el texto analizado, la incidencia de la apócope en los pronombres *me, te, le, se, lo* (masc.) es considerable, ya que afecta al 49.35% de las formas, como lo muestran los resultados globales del cuadro siguiente:

ME, TE, SE, LE, LO (masc.)

	números absolutos	porcentaje sobre el total
variantes sin apócope	939	(50.65%)
variantes con apócope	915	(49.35%)
total	1,854	(100%)

Consideremos ahora las frecuencias para cada uno de los pronombres personales clíticos:

ME

	números absolutos	porcentaje sobre el total
variantes sin apócope	126	(51.85%)
variantes con apócope	117	(48.15%)
total	243	(100%)

TE

	números absolutos	porcentaje sobre el total
variantes sin apócope	117	(62.23%)
variantes con apócope	71	(37.77%)
total	188	(100%)

SE

	números absolutos	porcentaje sobre el total
variantes sin apócope	252	(43.83%)
variantes con apócope	323	(56.17%)
total	575	(100%)

LE

	números absolutos	porcentaje sobre el total
variantes sin apócope	201	(40.85%)
variantes con apócope	291	(59.15%)
<hr/>		
total	492	(100%)

LO (masc.)

	números absolutos	porcentaje sobre el total
variantes sin apócope	243	(68.26%)
variantes con apócope	113	(31.74%)
<hr/>		
total	356	(100%)

Los valores relativos de las formas plenas y de las apocopadas son bastante cercanos en el caso de todos los pronombres analizados; sin embargo, algunos muestran una frecuencia de aparición mayor. La apócope de la vocal /e/ incide más en el pronombre *le*, con el 59.15% de las ocurrencias, seguido por *se*, con el 56.17%; por otra parte, la apócope es menos frecuente en el caso del clítico *me*, con el 48.15% de las ocurrencias, y del pronombre *te*, con el 37.77%. Es interesante notar que según Lapesa (1981:240) en el siglo XIV desaparecen las formas asilábicas *m* y *t*, disminuye *s*, quedando sólo *l* en lugar de *le*; en otras palabras, las variantes asilábicas que desaparecen primero en el siglo XIV son también las menos frecuentes en *La Fazienda de Ultra Mar*, un texto del XIII, y la que más perdura en los siglos posteriores es la más frecuente en el texto analizado.

Los valores de frecuencia de las formas pronominales apocopadas que se aprecian en los cuadros están probablemente relacionados con la frecuencia con la que ciertas consonantes aparecían en posición final de palabra. En el castellano medieval /l/ y /s/ eran dos posibles finales de palabra, y lo siguen siendo en el español moderno; los valores altos de ocurrencias de *l(e)* y *s(e)* mostrarían la fuerza con la que ya en la lengua antigua estas consonantes habían ganado aquella posición.

Por lo que se refiere a la forma pronominal apocopada *t(e)*, es posible que su aparición estuviera relacionada con la alternancia en la lengua antigua de la dental sonora [d] y la dental sorda [t]: *Pid sennal a to Sennor Dios: o pit la sue sanna o alçala a suso* (Fazienda:163); *e partirse a Mont Oliveti, la meytat a orient e la meytad al sol ponient* (Fazienda:196); *Murio David e soterraronle en su cipdad* (Fazienda:143); *vino a Bethleem e los vieios de la cibdat ovieron pavor quandol trovaron* (Fazienda:201). La alternancia entre las dos dentales llegaba a afectar también al pronombre apocopado *t(e)*, como muestran los siguientes ejemplos, a veces pares mínimos con el mismo verbo:

- (30) a. *lievat e ve con ellos* (Fazienda:89)
b. *Lievad padre e com del venado del to fijo* (Fazienda:48)
- (31) a. *Efforçat e sey firme* (Fazienda:94)
b. *E afuerçad e sey firme* (Fazienda:96)
- (32) *Priegod Sennor quet mienbre agora cum andé delante ti con verdad e con coraçon conplido* (Fazienda:156)
- (33) *El despreciod por non seer rey* (Fazienda:106)

La alternancia entre [d] y [t] se presentaba en posición postnuclear; en el español moderno esta es una posición de neutralización (Quilis 1999:204-206), y probablemente lo era también en la lengua antigua, favoreciendo la aparición de la sorda [t], además de la consolidada sonora [d], en posición final absoluta tanto de palabras gramaticales como de palabras fonológicas.

Finalmente, en el caso de la forma pronominal apocopada *m(e)*, en el castellano antiguo la nasal bilabial llegaba a presentarse en posición final de palabra, inclusive ante pausa, como lo muestran los siguientes datos:

- (34) a. *Depues, a tienpo[s], veno Julianus apostom e fizo traher de la fuessa el cuerpo de Sant Juan* (Fazienda:136)
b. *prendras del agua del flum e verterla as en seco* (Fazienda:63)
c. *Tendio Israel su diestra e pusola sobre la cabeça de Effraym.* (Fazienda:59)

Una vez más, en la lengua moderna se trata de un contexto de neutralización donde la nasal es asimilada por la consonante siguiente (Quilis 1999:228-231). Es posible que esto pasara también en la lengua antigua, y que la nasal de la forma apocopada *m(e)* llegara a pronunciarse con el mismo punto de articulación de la consonante siguiente.

- (35) a. *“Dam to fijo”.* (Fazienda:121)
b. *ni dios de oro nom fagades* (Fazienda:77)
c. *e quim governo desde fuey troal dia d’oy* (Fazienda:59)
d. *E mesuro mil cobdos e fizom pasar las aguas troal inoio* (Fazienda:173)

Así las cosas, la mayor incidencia de la apócope en el pronombre átono de primera persona *m(e)* (48.15%) respecto al clítico de segunda *t(e)* (37.77%) puede explicarse por la posibilidad de asimilación a la que está sujeta una consonante nasal, pero no una dental, en posición postnuclear. Por otra parte, en este dato de Pellegrini (1966:158) *tengon por pagado* (‘tengo me por pagado’) la escritura indicaría que la nasal bilabial del pronombre apocopado *m(e)* es realizada como alveolar, lo que sugiere que, además de la asimilación, también hay que contemplar la posibilidad de que la nasal del clítico apocopado *m(e)* fuera articulada como [n], una consonante más sólidamente afianzada en la posición final de palabra que conserva en la lengua moderna. Datos análogos son *sin* (‘si me’), *págan* (‘págame’) (Lapesa 1981:209, 257).

Por lo que se refiere a la frecuencia de la apócope en el pronombre acusativo masculino *lo* (31.74%), mucho más baja que la del pronombre *le* (59.23%), los datos muestran que, a pesar de que la forma asilábica del pronombre sería la misma, es decir, la consonante /l/, el tipo de vocal puede favorecer o limitar la apócope: la /e/ se apocopa con mucha más frecuencia que la /o/ en todo tipo de palabra, lo que explicaría la significativa diferencia de 27.41 puntos porcentuales entre la frecuencia de *l(e)* y la de *l(o)* (masc.).

5. ALGUNOS CAMBIOS FONÉTICOS

De la dependencia fonológica de los pronombres átonos respecto a la palabra que antecede pueden nacer varias transformaciones fonéticas de los mismos. Los datos extraídos de *La Fazienda de Ultra Mar* reflejan a veces en su escritura procesos morfofonológicos varios, como los que se presentan a continuación:

- (a) ASIMILACIÓN. Después del infinitivo los pronombres de tercera persona podían fundirse con la /r/ final como resultado de una asimilación regresiva: *E Abraam aun yva con ellos por escorrillos* (Fazienda:45); *Esto dizie por enparalle e renderle a so padre* (Fazienda:51). Otros ejemplos de asimilación son *yollo* ('yo te lo'), *vedallo* ('vedarlo'), *aoralo* ('adorarlo'), *vo'lo digo* ('vos lo digo'), *adobasse* ('adobarse') (Lapesa 1981:209). También un pronombre apocopado puede intervenir en la asimilación; por ejemplo, en *tus prophetas mataron, e remaneci [y]o solo e buscam por prender my [alma]* (Fazienda:111), la consonante nasal del clítico *m(e)* asimila la nasal alveolar de la forma verbal *buscan*.
- (b) METÁTESIS. En el texto no hay ejemplos de metátesis en los que intervienen pronombres apocopados, sin embargo varios autores dan cuenta de este fenómeno de la lengua antigua con datos como *feryldos* 'feridlos', *amaldo* 'amaldlo', *dalde* 'dadle', *dandos* 'dadnos', *tóvelo* 'túvetelo' (Pellegrini 1966:158; Lapesa 1981:209; Lapesa 1981:209).
- (c) CAMBIO DE SONIDO. La apócope en palabras gramaticales podía provocar la transformación de [b] > [v] > [f] (*escrib* > *escrif*), o la alternancia entre [d] y [t] (*poridad* ~ *poridat*). También el pronombre apocopado podía mostrar una alteración de su consonante: *sin* ('si me'), *págan* ('págame') (Lapesa 1981:257) ~ *nom*, *lievat* ~ *lievad*.
- (g) EPÉNTESIS. En los grupos consonánticos que resultaban de la apócope de la vocal del clítico llegaban a insertarse sonidos como en: *nimbla darie* 'nin me la darie', *quemblo* 'que me lo' (Pellegrini 1966:158; Lapesa 1981:209, 239).

6. CONCLUSIONES

Según los datos extraídos del texto *La Fazienda de Ultra Mar*, en el castellano del siglo XIII la apócope de los pronombres personales átonos con la estructura consonante + /e/, /o/, es decir, *me*, *te*, *se*, *le*, *lo* (masc.), tenía una incidencia y estabilidad considerables, por lo que a menudo los pronombres eran representados por las

formas asilábicas *m*, *t*, *s*, *l*. El elemento vocálico se perdía ante una consonante, una vocal o una pausa, siempre y cuando el clítico se apoyara fonológicamente en una palabra tónica terminada en vocal que le antecedía. La apócope no tenía un carácter obligatorio, por lo que en los mismos contextos alternaban las formas pronominales plenas y las formas sin vocal.

En *La Fazienda de Ultra Mar* la apócope afecta al 49.35% de los pronombres *me*, *te*, *le*, *se*, *lo* (masc.). Los valores de frecuencia de las variantes pronominales apocopadas, que favorecen las formas *l(e)* (59.15%) y *s(e)* (56.17%), están probablemente relacionados con el hecho de que las consonantes /l/ y /s/ estaban consolidadas ya en la lengua antigua, así como en la moderna, en la posición final de palabra. Por otra parte, la menor frecuencia de la apócope de *l(o)* (masc.) (31.74%) tiene que ver con la menor frecuencia con la que se pierde la vocal /o/ respecto a /e/ en posición final átona.

De la dependencia fonológica de los pronombres átonos apocopados respecto a la palabra que antecede pueden nacer varias transformaciones fonéticas de los mismos, como la asimilación, la metátesis, la epéntesis, el cambio de sonido.

Los datos muestran que en el castellano medieval la forma silábica del pronombre personal átono está ligada a la posición interconsonántica, mientras que en todas las demás posiciones existe la alternancia entre la forma silábica y la asilábica, debido a la incidencia ya sea de la apócope o de la elisión. Esto significa que en la lengua antigua se presenta el contraste entre la posición interconsonántica, donde ocurre la forma silábica del pronombre clítico, y la posición no interconsonántica, en la cual alternan la forma plena y la forma asilábica. Según Lausberg (1962, vol. II:184-185), la alternativa primitiva del latín vulgar era el contraste entre la posición antecónsonántica y la posición antevocálica, mientras que la alternativa entre la posición interconsonántica y no interconsonántica es propia del retorromance, francés, provenzal y catalán. La evolución del español mostraría que en la etapa antigua la lengua se acercó, como lo atestiguan los datos de alternancia entre el pronombre silábico y el asilábico, al grupo del francés, y luego sufrió una inversión de marcha. Por otra parte, el contraste latinovulgar entre la posición antecónsonántica y la posición antevocálica se conserva en la lengua moderna Lausberg (1962, vol. II).

BIBLIOGRAFÍA

- ALMERICH, Arcediano de Antiochia: *La Fazienda de Ultra Mar. Biblia Romancaada et Itinéraire Biblique en prose castillane du XII^e siècle*, edición de Lazar, Moshé, en *Acta Salmanticensia. Filosofía y Letras*, 18:2, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1965.
- COMPANY COMPANY, Concepción (2006): "Tiempos de formación romance II. Los futuros y condicionales", en Company Company, Concepción (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española*. vol. 1. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, pp. 347-418.
- CUERVO, Rufino José (1948): "Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en castellano", en *Disquisiciones sobre Filología Castellana*. Buenos Aires: El Ateneo, pp. 299-347.

- DUARTE, Carles y Àlex ALSINA (1986): *Gramàtica històrica del català*. vol. 2. Barcelona: Curial.
- LAPESA, Rafael (1951): “La apócope de la vocal en castellano antiguo. Intento de explicación histórica”, en Lapesa, Rafael (1985): *Estudios de historia lingüística española*. Madrid: Gredos, pp. 167-197.
- (1981): *Historia de la lengua española*. 9ª ed. Madrid: Gredos.
- (2000): “Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo”, en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos, pp. 279-310.
- LAUSBERG, Heinrich (1962): *Lingüística románica*. Madrid: Gredos, 1966.
- MUSSAFIA, A. (1886): “Una particolarità sintattica della lingua italiana dei primi secoli”, en Daniele, A. y L. Renzi (eds.) (1983): *A. Mussafia: Scritti di filologia e linguistica*. Padova, pp. 290-301.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1904): *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1940.
- (1926): *Orígenes del español*. 10ª ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1986.
- MORENO BERNAL, Jesús (2004): “Los condicionamientos de la apócope en los textos castellanos antiguos”. *Revista de Filología Románica* 21: 187-199.
- MORENO DE ALBA, José G. (1994): *La pronunciación del español en México*. México D. F.: El Colegio de México.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás (1963): *Manual de pronunciación española*. 11ª ed. Madrid: CSIC.
- NIEUWENHUIJSEN, Dorien (2006): “Cambios en la colocación de los pronombres átonos”, en Company Company, Concepción (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española*. vol. 2. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, pp. 1337-1404.
- PELLEGRINI, G. B. (1966): *Grammatica storica spagnola*. Bari: Leonardo da Vinci Editrice.
- PENSADO, Carmen (1995): “La creación del complemento directo preposicional y la flexión de los pronombres personales en las lenguas románicas”, en Pensado, Carmen (ed.), *El complemento directo preposicional*. Madrid: Visor Libros, pp. 179-233.
- QUILIS, Antonio (1999): *Tratado de Fonología y Fonética españolas*. Madrid: Gredos.
- RIVERO, María Luisa (1986): “La tipología de los pronombres átonos en el español medieval y el español actual”. *Anuario de Lingüística Hispánica* 2: 197-220.